

Asunto	Infoday Horizonte 2020 SC5 "Acción por el Clima, Medio Ambiente, Eficiencia de los Recursos y Materias Primas"
Fecha	21 de septiembre de 2015
Lugar	Comisión Europea

INTRODUCCION

La Comisión Europea (CE) ha organizado un seminario para informar sobre las próximas convocatorias de 2016 del programa Horizonte 2020 en materia de Acción por el Clima, Medio Ambiente, Eficiencia de los Recursos y Materias Primas (reto social 5, SC5 por sus siglas en inglés). En 2016, la CE hará más hincapié en proporcionar soluciones innovadoras y en seguir un enfoque sistémico, orientando las inversiones públicas y privadas en las soluciones futuras, y que los proyectos de demostración de gran escala tengan potencial de reproducción. Los objetivos clave en el SC5 para 2016-2017 son:

Societal Challenge 5: key objectives for 2016-2017



El reto social 5 (SC5) contribuye a la agenda política de la CE Juncker con un nuevo impulso al crecimiento, empleo, y a la inversión, a reforzar la industria europea de base, a construir una Unión energética fuerte más orientada hacia el cambio climático, y a reforzar el papel de la UE como actor global.

La estructura de las convocatorias es la siguiente:

- Convocatoria "Reverdecer la economía" (greening the economy)
- Convocatorias transversales: "Industria 2020 en la economía circular" y "Ciudades inteligentes y sostenibles"
- Otras convocatorias: existe una contribución de SC5 a otros SC en otras partes del programa de trabajo:
 - Crecimiento azul – demostrando un océano de oportunidades SC2;
 - Seguridad alimentaria sostenible – cadenas de valor resilientes y eficientes en recursos SC2;



- Energía baja en carbono competitiva SC3, topic transversal;
- Convocatoria Instrumento Pyme.

El programa de trabajo de 2016-2017 se ha adoptado el 13 de octubre (Decisión C (2015)6776) 2015) y se puede consultar [aquí](#).

ECO INNOVACION PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR

En el programa se especifica que la eco innovación cubre todos los sectores de la economía. Los desperdicios y el agua son dos áreas de acción (focus areas). Es importante que la comunidad científica se prepare a desarrollar un enfoque más sistémico de la innovación. Los modelos lineales son diferentes. En la consulta con el sector se confirmó que es importante elaborar directrices y dar ideas para soluciones sistémicas e interdisciplinarias.

¿Qué es eco innovación? La eco innovación sistémica cubre todas las formas de innovación, tecnológica y no tecnológica. Todos los actores implicados deben formar parte, en todas las fases de la cadena de valor y con un enfoque multisectorial. Por primera vez hay muchas referencias a entidades locales, municipalidades etc. Se deben cubrir todas las zonas de la producción, distribución, reciclaje y considerar toda la cadena de valor. El enfoque sistémico es importante para demostrar el modelo de economía circular.



Si se mira en la convocatoria no se va a encontrar como tal el área de acción (focus area) water ni la focus area waste. *Agua* (wáter) se aborda de forma transversal en el programa de trabajo como parte del enfoque sistémico. Estará muy presente en la focus area de economía circular y también en greening economy. Hay un enorme potencial de la industria europea para ser líderes mundiales. Habrá una continuidad de la convocatoria 2014-2015 “Water innovation: boosting its value for Europe”. El presupuesto indicativo para 2016 es **4M€**. La convocatoria del topic SC5 – 11-2016 se abre el **10 de noviembre** y la fecha límite es el 8 de marzo. La convocatoria del topic SC5-12-2016 se abre el **15 de octubre** y la fecha límite es el 26 de enero.

Hay una nueva focus area: *Industria 2020 en la economía circular*. Es una convocatoria transversal y se puede encontrar tanto en la introducción como en la sección de economía circular. En esa

convocatoria está la definición de eco-innovación sistémica. El presupuesto asciende a **84.5 M€** para 2016, la mayoría de los topics son indicativos para los proyectos demostrativos a gran escala y habrá otras acciones más pequeñas pero la mayoría son a gran escala. La mayoría de los impactos tendrá que ver con la cadena de valor, nuevos sistemas, y el enfoque sistémico.

La convocatoria se abrirá el **10 de noviembre** y la primera fecha límite será el 8 de diciembre.

NATURE BASED SOLUTIONS

Este programa es muy diferente, se buscan soluciones para el cambio climático, problemas de inundaciones, falta de agua, calidad del agua, etc. Hay muchas cosas que abarcar y se busca cómo, cuáles son las soluciones de la naturaleza. Se busca que los cambios estén basados en la naturaleza y que tengan un beneficio en la economía y en la sociedad. Las intervenciones deben ser locales sistémicas y eficientes en recursos. El fin es conseguir que la UE sea leader mundial en innovación basada en soluciones para la naturaleza.

¿Cómo? Se debe poder convencer a los inversores de que estas soluciones son buenas. Debemos demostrar que estas soluciones funcionan. Deben ser sostenibles y poder establecer una evaluación de las soluciones. Los actores involucrados deben ser locales, y deben estar todos los que van a estar involucrados, hasta las compañías de seguros, por ejemplo. Ha habido muchas consultas sobre este programa. Confían en que lo que han concluido es algo coherente ya que se ha sido muy consultado y validado por los grupos consultivos. Muchas actividades están ligadas a la convocatoria económica y muchas en resiliencia territorial. Presupuesto: **60M€ para ciudades sostenibles y 8M€ para greening de economy**. La convocatoria se abre el **10 de noviembre 2015** y la fecha límite es el 8 de marzo.

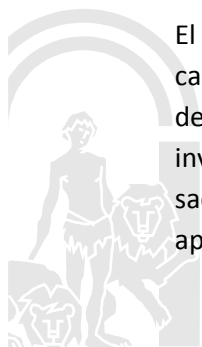
PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el pasado el patrimonio cultural no se consideraba mucho pero es un topic dinámico y que lleva más allá de la mera conservación. Patrimonio cultural como factor de producción más que un factor de coste y un recurso estratégico. Es catalisis de regeneración desarrollo sostenible y crecimiento económico, nuevos servicios y productos y calidad de vida. Puede ser un factor de inclusión para emigrantes. Los topics estarán en la convocatoria greening the economy, con **10M€**. La convocatoria se abre el **10 de noviembre 2015** y la fecha límite es el 8 de marzo.

SERVICIOS CLIMATICOS

La hoja de ruta de la investigación e innovación europea incluye los servicios climáticos, con el objetivo de construir una capacidad de respuesta de la UE y mejorar la resiliencia al cambio climático. Se pretende reforzar el mercado global incipiente de servicios climáticos dirigidos por la demanda. Se deben abordar a la vez las necesidades de mitigación y adaptación.

El año 2015 es un cruce de caminos para el clima. La UE debe ser ambicioso en este tema pues el cambio climático esta teniendo lugar ya y es un reto ya. Es hora de entrar en acción. Se debe descarbonizar la economía y se debe hacer rápido. Esto depende del entusiasmo de los investigadores que tengan en este tema. Es un reto urgente y precioso, manejar este problema y sacar lo máximo de él. Se deben encontrar beneficios. El cambio climático no se va a parar, debemos aprender a saber vivir y adaptarnos a tener catástrofes. Debemos invertir masivamente en este



asunto para dar más conocimiento en los cambios y cambiar el beneficio mezclado con otros información y datos y transformarlos en servicios.

El servicio Copérnico dará una importante capa de información fundamental que será de acceso gratuito a todos, y se pondrá a disposición información básica para todos los sectores de la economía. Deben ser servicios de un alto valor. Los interesados deben leer la hoja de ruta de servicios climáticos "[Roadmap for climate services](#)". El programa es coherente con la hoja de ruta. Se ha establecido una mesa de trabajo para definir los papeles estratégicos de los sectores.

HACIA UNA EUROPA BAJA EN CARBONO

La descarbonización (Towards a low carbon Europe) depende del análisis de los posibles costes efectivos de los trayectos de Europa para alcanzar sus objetivos climáticos a medio y largo plazo. Se deben maximizar los beneficios para la sociedad para la prosperidad económica. Se debe ser ambicioso para responder a este reto. Los topics estarán en la convocatoria greening the economy. El presupuesto para 2016 será de **40M€** y la convocatoria se abrirá el **10 de noviembre** y la fecha límite es el 8 de marzo.

MATERIAS PRIMAS

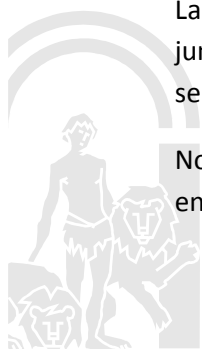
Las materias primas (raw materials) se han incluido porque la UE quiere que se aborden como elemento clave para el futuro de la industria de la UE. Se quiere asegurar una seguridad en la provisión de materias primas. Las materias primas son esenciales para la agenda digital, greening the economy. La UE depende de importaciones de metales y minerales principalmente. La idea es buscar cómo se pueden evitar crisis en el sector. Esta iniciativa se inició en 2009 y se ha actualizado cada dos años. En 2014 última actualización. El fin es la seguridad en la provisión de materias primas, incentivar la producción de materias primas y reciclar mejor los materiales de la UE. Hay una lista de 20 materias primas críticas. Además se ha creado una EIP Raw Materials: la CE necesita al sector para crear una comunidad que cree ideas y la mejor forma de cubrir este asunto es la elaboración de un plan estratégico con acciones y el desarrollo de estas acciones. La KIC (knowledge and Innovation Community) está ahí para ayudar a la EIP con sinergias y colaboración. Los topic estarán en greening the economy. Presupuesto **64M€**. La convocatoria se abre el **10 de noviembre** y la fecha límite es el 8 marzo. Los topics de sustitución no están en greening the economy sino en industrial economy. Se hará hincapié en la industria sostenible en sectores primarios y secundarios, pero reciclar es mejor para la transversal, convocatoria crosscutting industry 2020 in the circular economy.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Cuál es el mejor topic para reciclaje? Es el enfoque sistémico de la eco innovación, no hay un topic mejor que otro.

La diferencia entre Copérnico y estas convocatorias. La idea es que se complementen y trabajen juntos, se ayuden y se reciba feedback sobre los datos que aporta y la capacidad de desarrollo de servicios. También servicios a sectores y actividades para demostración

No se hacen proyectos transversales para sectores, solo se pueden hacer bien en materias primas o en circular economy.



¿Las ciudades cómo de grandes deben ser? Está en una de los pies de página del programa.

¿Está incluido el patrimonio industrial? Sí, también el enlace con el patrimonio natural.

ARTIC DIMENSION AND GEO

El Ártico es la región del globo donde el cambio climático está teniendo lugar de forma más rápida. Es fuente de oportunidades también. Mientras los cambios se producen en el Ártico, se está produciendo un impacto en todo el planeta, incluida la UE.

Hay una dimensión importante, la dimensión internacional en el uso de conocimiento tradicional.

En 2016 se piden 3 topics y hay un presupuesto de 30M€.

ASUNTOS TRANSVERSALES (CROSSCUTTING ISSUES)

Los transversales son asuntos no especificados en las convocatorias, solo en la introducción del programa de trabajo pero son muy importantes. Además se dan consejos para presentar propuestas excelentes. ¿Cuáles son, cómo se deben considerar y cómo se considerarán en la evaluación? Se recomienda analizar bien los anexos sobre todo el evaluación Anexo H. Los objetivos deben ser pertinentes y claros, es importante que la propuesta sea congruente, creíble y que la metodología vaya mas allá de SotA.

La innovación es un asunto transversal e implica el éxito en la explotación de una nueva idea, que produzca beneficios tangibles satisfaciendo las necesidades y los deseos. Deben ser demandadas por alguien y deben ser útiles. El uso es el centro, debe haber una necesidad y un deseo. La invención no es una innovación. La integración de los usuarios finales en el proyecto es crucial.

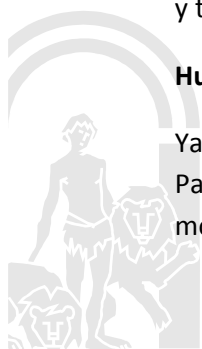
Definiciones: potencial de innovación es el potencial de crear conocimiento útil o tecnologías útiles. Impacto: capacidad de innovación es la capacidad de crear conocimiento útil o tecnológicos. Se puede hacer un link a la estandarización, . Hay una guía de CEN/CENELEC sobre la integración de la estandarización en los proyectos que puede ser útil.

GEOSS es importante, incluir open data y acceso abierto a datos de investigación. Se debe proporcionar un breve descripción del acceso a los datos y como se pueden explotar. Muy importante es como se crean estos datos y dar un plan de gestión de los datos (data management plan).

Todos los topics de SC5 salvo materias primas deben integrarse como proyecto piloto al acceso abierto a datos de la investigación (open access to research data). Si no se incluye se debe explicar por qué y cómo se va a maximizar el impacto sin este acceso abierto. En 2017 será obligatorio en todos los proyectos. Más detalles en la convocatoria. Se debe dar acceso a publicaciones por ejemplo y también acceso a los datos de las publicaciones.

Humanidades

Ya no hay una convocatoria en ciencias sociales y humanidades; ahora están como tema transversal. Para tener un enfoque sistémico se debe incluir la dimensión económica y social, especialmente los modelos económicos e industriales, etc. Es importante usar el conocimiento de los actores finales. Se



deben incluir a los usuarios finales y otros actores que tengan que ver. Se deben integrar involucrar en la agenda, que haya cooperación entre investigadores y otros actores.

Transdiscipliniedad

Se refiere a incluir varias formas de conocimiento en la búsqueda de soluciones sistémicas.

Género

Es importante no confundir con el balance de género del consorcio, no es lo mismo. Puede ser un criterio del ranking, en caso de empate, gana el que tenga más mujeres. La dimensión de género se refiere al análisis de cómo el proyecto afecta de forma diferente a hombres y mujeres. Será relevante para la evolución del proyecto. Sobre innovación de género hay un folleto que da más detalles: [Gendered innovations](#).

Ética en H2020

Es un asunto especial porque se evalúa la ética y está en la legislación básica de H2020. Se debe asegurar que todas las actuaciones que se financian están acorde con las normas de ética de la UE ya que algunos asuntos pueden incluso bloquear la firma de un proyecto. Se debe hacer una autoevaluación (self assessment) sobre la ética del proyecto. Se deben pensar dos veces porque proactivamente todos los proyectos tienen que ver con asuntos éticos.

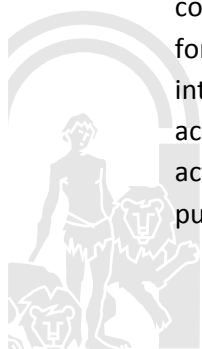
Ejemplos: en una encuesta, se debe decir cómo se eligen los participantes y que se asegure que quieren participar y que firmen una autorización. Otro ejemplo, el tratamiento de los datos personales, se deben respetar las normas de protección de datos si se organiza una conferencia por ejemplo y se manejan datos personales, teléfonos, correos electrónicos, etc. En relación con países no UE, se deben asegurar que el proyecto no perjudica al país. En relación con el medioambiente, se debe analizar los riesgos y beneficios del proyecto.

Cooperación internacional

Se refiere a países UE con países no UE. H2020 está abierta al mundo entero y todo el mundo puede participar. Es la responsabilidad de los líderes del proyecto de asegurar que todos los socios aportan un presupuesto. Aunque provenga de otro socio, se debe prever cómo gestionar esto.

La cooperación internacional a veces no es posible porque algunos socios no firman los acuerdos de subvención (grant agreements). Debe buscarse otra forma de tener una relación. Hay un vínculo legal, se pueden firmar acuerdos, o que figuren como consejeros o asesores, aunque la mejor opción es que firmen el acuerdo.

Debe haber vínculos a la política regional y de cohesión. Es complicado pero hay complementariedades, especialmente sobre adquisición de capacidades (capacity building), los fondos regionales pueden estar incluidos. Se puede vincular a una Ris3 estrategia de especialización inteligente (smart specialisation strategy) o para infraestructura que se financia con fondos UE. Las acciones paralelas con fondos estructurales y de inversión (ESIF) son esenciales, tanto en base a las actuaciones: se debe ver cómo enlazar con H2020, o al revés, ver como los resultados de un proyecto puede tener un impacto en las actuaciones de fondos estructurales.



Calidad y eficiencia de la implementación

No hay un enfoque de negociación en H2020, los proyectos se implementan como se proponen. Se debe tener mucho cuidado con el plan de implementación, ya que un proyecto puede recibir la mejor nota en su concepto pero luego ser inviable porque falla el plan de implementación. Debe ser capaz de hacer actividades de seguimiento, resolver problemas, tener una gestión del riesgo. En el consorcio debe haber aportaciones fundamentales de cada participante. Debe haber una estructura de gestión. Un beneficiario un delivery. Se deben revisar los mecanismos y la gestión de riesgos. Debe haber una estructura apropiada y un plan de trabajo claro, que sea alcanzable y que tenga objetivos intermedios (milestones). ¿Qué significa que sea alcanzable (deliverable) y que tenga objetivos intermedios (milestones)? Está en la convocatoria. Es un tangible. Objetivos intermedios son puntos de control del proyecto que ayuden a empezar

Las SMEs pymes son esenciales en H2020 debe haber un mayor involucración y es un criterio de ranking.

Diseminación y comunicación

Este es un importante asunto, se debe tener un plan coherente sobre como diseminar para maximizar el impacto de la investigación.

Evaluación

Debe haber una clara identificación de los asuntos transversales en la descripción. Por ejemplo: dimensión social debe hacer referencia a ciencias sociales y deben estar incluidos en el consorcio.

Se tarda un máximo de 5 meses en de evaluación de las propuestas. Si se reciben el 8 marzo, se termina de evaluar el 8 de agosto y se firma el acuerdo de subvención (grant agreement) en 3 meses, el 8 de noviembre para empezar el proyecto 1 enero 2016.

La CE está constantemente buscando expertos para las evaluaciones, falta sobre todo gente del mundo local, usuarios finales. Más información en www.ec.europa.eu/research/participants/portal

COMUNICACIÓN

En H2020 las tendencias de comunicación ya llevan 1 año y medio y hay cambios. Uno importante es que se pone más énfasis en el output y el impacto de las investigaciones. Esta es una prioridad de la CE y necesitan la ayuda para atraer la atención de la sociedad como un todo. Este aspecto se refleja en el acuerdo, es una obligación ya que están convencidos de que es beneficioso para la UE pero para toda la sociedad también. Ver art. 38.1 acuerdo de subvención: Los beneficiarios deben promover tanto la acción como los resultados al dar información orientada a audiencias múltiples incluyendo los medios y el público en general; es una forma estratégica y efectiva. Es también importante que se oriente la información a múltiples audiencias. Se deben elegir mensajes pertinentes y analizar y dirigirse a quien se quiere informar. No es buena idea que sea para todo el mundo.



Diseminar significa dar acceso y hacer disponibles los resultados del proyecto, se debe hacer de forma estratégica. Los objetivos de la comunicación deben ser: a quién se quiere llegar y como, hacer un plan completo.

Es esencial de que se informe a la CE antes de hacer alguna actividad de comunicación que se quiera tener un impacto mayor. Esto se hace para enlazar esto con actuaciones de la CE que puedan ayudar o mejorar o se puedan aprovechar. Esto se requiere para actuaciones a nivel nacional e internacional, no local. En principio el consorcio sabe cuando hay algo importante que se quiere comunicar. Se debe transmitir a la CE y ellos deciden si tendrá un impacto grande o no.

Se debe usar el emblema UE. Se debe leer el acuerdo de subvención detallado porque hay muchas más cosas sobre comunicación.

Hay una guía que ha publicado la CE sobre “Communicating EU reaserach & innovation”.

Una idea es contactar los departamentos de comunicación de las universidades por ejemplo si están involucradas.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Es posible contratar un servicio de comunicación? Se puede contratar en general todo, pero lo ideal es que sea un beneficiario. Es posible subcontratar pero se puede tener ayuda de las universidades y se gana dinero.

Formación de capacidades en África, ¿es posible tener proyectos financiados por H2020? Según la convocatoria es posible.

En todas las convocatorias pueden participar regiones.

En talón de Aquiles es el presupuesto para patrimonio cultural. Si se divide por el número de países es poco. ¿Es posible aumentar el presupuesto? El presupuesto está fijado y aumentarlo quitaría recursos a otros topics.

Sin SMEs se puede tener un proyecto pero es una de los marcadores del ranking y, muy importante.

¿Cómo se va a asesorar cuales son los mejores proyectos para recibir financiación? Y los que no sean elegidos, ¿van a recibir los informes de los expertos asesores externos?. Una vez llevado a cabo el ranking se eligen los proyectos para los que hay presupuesto. Si no hay presupuesto para todas, las propuestas excelentes pero que no hay fondos se pueden dar fondos ESIF.

Más información: (todas las presentaciones, vídeos del infoday, informacion práctica y mucho más)

<https://ec.europa.eu/easme/en/horizon-2020-information-day-21-september-2015>

